



**RENDICIÓN
PÚBLICA DE
CUENTAS**

**AUDIENCIA
PÚBLICA INICIAL
GESTIÓN 2018**

MISIÓN



ADMINISTRAR CON EFICIENCIA, EFICACIA Y TRANSPARENCIA LOS APORTES DE LOS AFILIADOS(AS), LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO LA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES PROPIAS, PARA CUMPLIR CON LOS BENEFICIOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO NO. 1446, DECRETO SUPREMO NO. 2829 Y NORMAS CONEXAS.

VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA, FORTALECIDA INSTITUCIONALMENTE, GARANTIZANDO ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS, GESTIONANDO EFICIENTEMENTE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS A LOS AFILIADOS(AS).



CREACIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

CREADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2012 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

INSTITUCIÓN PÚBLICA
DESCENTRALIZADA



CON AUTONOMÍA DE
GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
FINANCIERA, LEGAL Y
TÉCNICA



DE DURACIÓN INDEFINIDA
Y PATRIMONIO PROPIO



BAJO TUICIÓN DEL
MINISTERIO DE
GOBIERNO



CONTROL INTERNO

EL HONORABLE
DIRECTORIO,
AUDITORÍA INTERNA
Y UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN.

CONTROL EXTERNO

LA CONTRALORÍA
GENERAL DEL
ESTADO Y EL
MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS.

FUNCIONES DE LA MUSERPOL

ADMINISTRAR Y CONTROLAR
LOS RECURSOS PROVENIENTES
DE LOS APORTES DE SUS
AFILIADOS ACTIVOS Y PASIVOS
DE LA POLICÍA BOLIVIANA, LAS
INVERSIONES QUE ÉSTOS
GENEREN Y OTROS INGRESOS
PROPIOS.

OTORGAR EL BENEFICIO
VARIABLE DEL FONDO DE
RETIRO POLICIAL SOLIDARIO
EN EL MARCO DEL PRINCIPIO
DE SOLIDARIDAD.

PAGAR EL COMPLEMENTO
ECONÓMICO AL SECTOR
PASIVO DE LA POLICÍA
BOLIVIANA, CONFORME A
REGLAMENTO.

INVERTIR LOS RECURSOS
PROPIOS CON LOS QUE
CUENTA LA MUSERPOL DE
ACUERDO A REGLAMENTO
INTERNO.

OTORGAR EL BENEFICIO DE
CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO
MORTUORIO A FAVOR DEL
SECTOR ACTIVO Y PASIVO DE
LA POLICÍA BOLIVIANA, DE
ACUERDO A REGLAMENTOS
EMITIDOS POR LA MUSERPOL.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA MUSERPOL

LOS RECURSOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROPIOS DE LA MUSERPOL SON:

DONACIONES, LEGADOS, DIVIDENDOS Y OTROS.

LOS APORTES DEL SECTOR PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA.

LOS INGRESOS ESPECÍFICOS QUE SE GENERAN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE POSEE LA MUSERPOL.

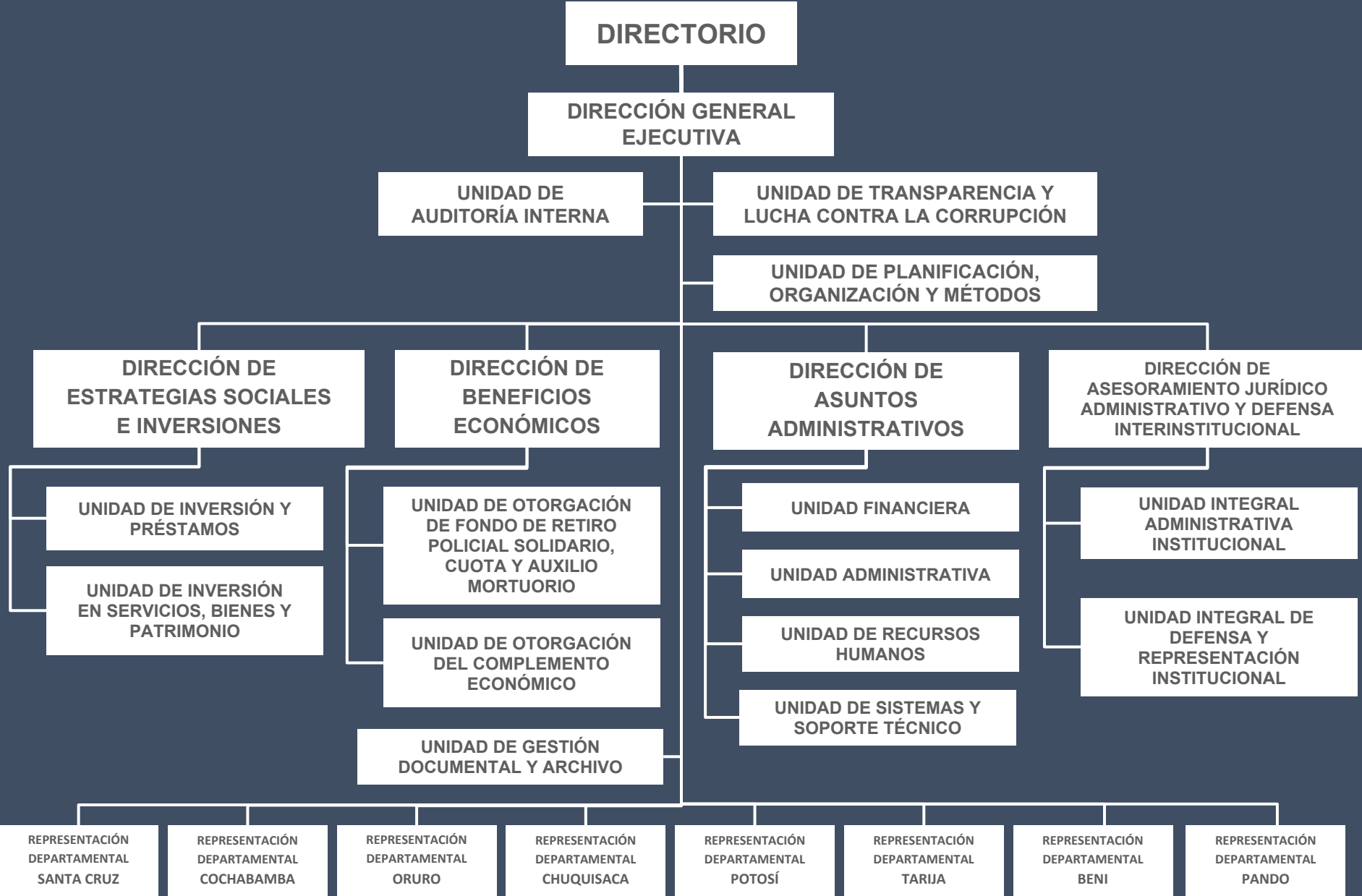
LA RENTABILIDAD DE SUS INVERSIONES.

LOS APORTES DE LOS AFILIADOS DEL SECTOR ACTIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA, TRANSFERIDOS POR EL COMANDO GENERAL DE ACUERDO A ESTUDIO ACTUARIAL APROBADO.

RECURSOS PROVENIENTES DE LAS TRANSFERENCIAS DETERMINADAS POR LEY PARA EL PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO.

LOS RECURSOS DE LA MUSERPOL, NO SERÁN EN NINGÚN MOMENTO TRANSFERIDOS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN - TGN. ASÍ MISMO, LA MUSERPOL NO PODRÁ SOLICITAR RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO O PAGOS DE SUS SERVICIOS POR NINGÚN MOTIVO AL TGN.

ORGANIGRAMA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA





DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

Cnl. DESP. Jhonny D. Coronel Ayala

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA



AUDITORÍAS PROGRAMADAS SEGÚN POA 2018

1

AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

2

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL EXAMEN DE CONFIABILIDAD DE LA GESTIÓN 2015 Y GESTIONES ANTERIORES.

3

AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO PARA EL CONTROL Y CONCILIACIÓN DE LOS DATOS LIQUIDADOS EN LAS PLANILLAS SALARIALES Y LOS REGISTROS INDIVIDUALES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO.

4

AUDITORÍA ESPECIAL A LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO Y AL SECTOR PRIVADO DE LA GESTIÓN 2016.



Uno

Dos

Tres

Cuatro

AUDITORÍAS PROGRAMADAS SEGÚN POA 2018

5

AUDITORÍA ESPECIAL A PAGOS DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES 2014 Y 2013.

6

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA GESTIÓN 2017.

7

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE TESORERÍA DE LA GESTIÓN 2017.

8

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CUENTAS POR COBRAR (FONDOS EN AVANCE) DE LA GESTIÓN 2013.



Ocho

Siete

Seis

Cinco

AUDITORÍAS NO PROGRAMADAS

9

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PAGO DEL FONDO DE RETIRO DE LAS GESTIONES 2013 AL 2015.

10

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS DE GESTIONES ANTERIORES.

11

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO DE LAS GESTIONES 2015 Y 2016.



Once

Diez

Nueve

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO



DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD FINANCIERA



DIGITALIZAR LA DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE LA GESTIÓN 2016 PRODUCIDA DIARIAMENTE POR LA UNIDAD FINANCIERA DE LA MUSERPOL, BAJO LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCESOS DEFINIDOS POR EL PLAN DE RUTINARIA DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS.



REALIZAR LA CAPTURA DE IMÁGENES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DEL UNIDAD FINANCIERA (TESORERÍA Y CONTABILIDAD INTEGRADA), ANTES DE SER ENVIADA AL PROCESO DE EMPASTE Y SU POSTERIOR CONSOLIDACIÓN EN UNIDADES DE INSTALACIÓN.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA TIENE DOS FINALIDADES CONCRETAS: LA PREVENCIÓN Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; AMBAS DESTINADAS A PROMOVER LA PLENA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

EL ACCIONAR DE LA UNIDAD TRANSPARENCIA SE RIGE POR PRINCIPIOS DE:



TAREAS FUNDAMENTALES PARA LA GESTIÓN 2018

TAREAS

```
graph LR; T((TAREAS)) -.-> P[FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL CONTROL SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN]; T -.-> T2[FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN]; P -.-> P1[GENERAR Y CONSOLIDAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA MUSERPOL]; P -.-> P2[GESTIONAR DENUNCIAS Y PROCESAR ACTOS DE SUPUESTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, TRANSGRESIÓN A NORMAS ADMINISTRATIVAS]; T2 -.-> T2_1[PROMOCIÓN DE LA ÉTICA]; T2 -.-> T2_2[PARTICIPAR COMO VEEDOR EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS (PERSONAL), CONVENIOS Y OTROS];
```

FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL CONTROL SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN

GENERAR Y CONSOLIDAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE LA MUSERPOL

FORTALECER LA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN PÚBLICA, EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

GESTIONAR DENUNCIAS Y PROCESAR ACTOS DE SUPUESTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, TRANSGRESIÓN A NORMAS ADMINISTRATIVAS

PROMOCIÓN DE LA ÉTICA

PARTICIPAR COMO VEEDOR EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS (PERSONAL), CONVENIOS Y OTROS



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

Lic. DAEN. Gabriela J. Bustillos Landaeta MSc.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS



OBJETIVOS

OTORGACIÓN SOSTENIBLE DE LOS BENEFICIOS



COMPLEMENTO
ECONÓMICO



FONDO DE
RETIRO
POLICIAL



CUOTA
MORTUORIA
AUXILIO
MORTUORIO

MODIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO NORMATIVOS EN BASE A NORMATIVA Y ESTUDIOS ACTUARIALES VIGENTES

E

ESTUDIOS TÉCNICO FINANCIEROS

R

REGLAMENTACIÓN DE LOS BENEFICIOS

**UNIDAD DE OTORGACIÓN
DE FONDO DE RETIRO
POLICIAL SOLIDARIO,
CUOTA Y AUXILIO
MORTUORIO**



OBJETIVOS



EJECUTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PAGO DE LOS BENEFICIOS DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO, EN ATENCIÓN DE TRÁMITES RECEPCIONADOS.

FORTALECER LA OTORGACIÓN, SISTEMATIZANDO EL PROCESAMIENTO, MANTENIENDO LA CONFIABILIDAD Y REDUCIENDO LOS TIEMPOS DE PROCESAMIENTO DE TRÁMITES DE LOS BENEFICIOS DE FONDO DE RETIRO POLICIAL, CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO.

SOCIALIZAR EN COMANDOS DEPARTAMENTALES, LOS PARÁMETROS DE APORTACIÓN Y MODALIDAD DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO MATEMÁTICO ACTUARIAL 2016 – 2020, PARA LA OTORGACIÓN DE LOS BENEFICIOS BAJO EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD.

GESTIÓN EFICIENTE

PRESUPUESTO ASIGNADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

LOS APORTES OBLIGATORIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS POLICIALES DEL SERVICIO ACTIVO (FONDO DE RETIRO Y CUOTA MORTUORIA) Y DEL SECTOR PASIVO (AUXILIO MORTUORIO).

VARIABLES CONSIDERADAS



PRESUPUESTO ASIGNADO

EN BOLIVIANOS



**FONDO DE
RETIRO**

87.503.523



**CUOTA
MORTUORIA**

14.446.907



**AUXILIO
MORTUORIO**

4.578.363

UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO



OBJETIVOS



PLANIFICAR, ORGANIZAR Y OTORGAR EL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES 2018 Y DE GESTIONES ANTERIORES QUE CORRESPONDAN, A LOS MIEMBROS DEL SECTOR PASIVO DE LA POLICÍA BOLIVIANA.

FORTALECER ADMINISTRATIVA Y SISTEMÁTICAMENTE LOS PROCESOS DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN Y VALIDACIÓN DOCUMENTAL PARA LA CALIFICACIÓN OPORTUNA Y OTORGACIÓN DEL BENEFICIO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO.

GESTIÓN EFICIENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FTE. 46 - 000
DIRECCIÓN NACIONAL
DE FISCALIZACIÓN Y
RECAUDACIONES



FTE. 42 - 230
SEGIP TRANSF. AL
CMDO.GRAL POL
DIRECCIÓN NAL.
ADMINISTRATIVA



COMPLEMENTO ECONÓMICO

PRESUPUESTO PROGRAMADO POR EL COMANDO GENERAL GESTIÓN 2018

PRESUPUESTO	MONTO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
Fuente 42 - 230 (SEGIP - SEGELIC).	32.617.147,00
Fuente 46 - 230 (FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIONES).	52.815.497,00
DIFERENCIA	85.432.644,00

DISMINUCIÓN EN BS. 2.084.146,40 (DOS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS CON 40/100 BOLIVIANOS).

PROGRAMACIÓN DE LA MUSERPOL PARA EL PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO DE LA GESTIÓN 2018

PRESUPUESTO	MONTO (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)
Fuente 42 - 230 (SEGIP - SEGELIC).	32.617.147,00
Fuente 46 - 230 (FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIONES).	52.815.497,00
SALDO CONTABLE FINANCIERO	29.567.356,00
TOTAL PROGRAMACIÓN DE PAGO	115.000.000,00

FORMA DE PAGO A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS FINANCIEROS



DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

SE ESTÁ REALIZANDO LA DIGITALIZACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE DE LOS BENEFICIARIOS DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO A NIVEL NACIONAL.



EL OBJETIVO PRINCIPAL ES DE CONTAR CON INFORMACIÓN DOCUMENTAL DIGITALIZADA EN LA PLATAFORMA VIRTUAL.





DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS E INVERSIONES

Lic. Jorge Machaca Calcina

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES



OBJETIVOS

LOGRAR MAYOR
RENTABILIDAD EN LA
ADMINISTRACIÓN DE LAS
INVERSIONES A FAVOR DE LOS
AFILIADOS

NUEVOS PRODUCTOS
CREDITICIOS

INVERTIR LOS RECURSOS
PROPIOS DE LA MUSERPOL
PARA GARANTIZAR LA
SOSTENIBILIDAD DE LOS
BENEFICIOS ECONÓMICOS

NUEVAS INVERSIONES
FINANCIERAS

ATENDER LAS NECESIDADES
DE FINANCIAMIENTO,
ARRIENDO Y SERVICIOS DE
HOSPEDAJE DE NUESTROS
AFILIADOS



ACCIONES



NUEVOS PRODUCTOS CREDITICIOS:
PRÉSTAMOS CON GARANTÍA
HIPOTECARIA, ANTICIPOS.



ESTABLECER TASA DE INTERÉS
COMPETITIVAS PARA LOS AFILIADOS



GENERACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS DEL
HOTEL PARÍS (REACTIVACIÓN DEL CAFÉ PARÍS)



INCREMENTAR UTILIDADES A
TRAVÉS DE
ARRENDAMIENTOS.



REALIZAR Y ANALIZAR NUEVAS
INVERSIONES FINANCIERAS

UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS



UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS OBJETIVOS

INCREMENTAR LA RENTABILIDAD DE INVERSIONES CON
RESPONSABILIDAD SOCIAL



ATENDER A LOS
AFILIADOS EN
NECESIDADES
DE FINANCIAMIENTO



GENERAR
MAYOR
UTILIDAD



MEJORAR CONDICIONES
DE ACCESO CREDITICIO,
CON RELACIÓN
A LA BANCA

NUEVOS PRODUCTOS CREDITICIOS (Aprobación del Honorable Directorio)

DETERMINACIÓN DE
GARANTES EN FUNCIÓN AL
MONTO



MEJORAS EN
TIEMPOS DE
DESEMBOLSO



MAYOR MONTO Y
PLAZO DE
FINANCIAMIENTO A
MENORES TASAS DE
INTERÉS



GARANTÍAS REALES

ANTICIPOS PARA
ATENDER LAS URGENCIAS
FINANCIERAS DE LOS
AFILIADOS



CÓNYUGE - CO DEUDOR
CRÉDITO HIPOTECARIO

UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

OBJETIVOS

APROBACIÓN Y DIFUSIÓN DEL **REGLAMENTO INTERNO DE PRÉSTAMOS**, DETERMINANDO: MONTO, PLAZO, GARANTÍAS, TASAS DE INTERÉS, PROCEDIMIENTO OPERATIVO.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1 DIVERSIFICAR RIESGO CREDITICIO Y OPERATIVO.
- 2 CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS.
- 3 MEJORAR EL PROCESO CREDITICIO.



PRESUPUESTO APROBADO GESTIÓN 2018

PRÉSTAMOS	PRESUPUESTO APROBADO 2018
Préstamos Sector Activo	206.725.159,00
Préstamos Sector Pasivo	2.823.700,00
Préstamos Corto Plazo	2.451.141,00
T O T A L	212.000.000,00



UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO



UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO OBJETIVOS

GENERAR INGRESOS
ESPECÍFICOS DE LOS
BIENES MUEBLES E
INMUEBLES QUE
POSEE LA MUSERPOL



UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

OBJETIVO

ELABORAR PLANES Y PROYECTOS DE REACTIVACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL, CONSIDERANDO UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD ECONÓMICA.

RESULTADO

INMUEBLES REFACCIONADOS CON VALOR COMERCIAL Y GENERANDO INGRESOS ECONÓMICOS.

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

OBJETIVO

IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y MARKETING PARA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS POR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO Y HOSPEDAJE.

ESTUDIO DE MERCADO PARA LOS PRECIOS BASE DEL MONTO DE ALQUILER DE LOS LOCALES COMERCIALES Y BIENES A NIVEL NACIONAL.

RESULTADO

CLIENTES SATISFECHOS Y RECURRENTE QUE ADQUIEREN NUESTROS SERVICIOS, GENERANDO INGRESOS CONSTANTES.

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO

OBJETIVO

DIVERSIFICAR NUESTRAS
INVERSIONES EN EL MERCADO DE
VALORES, SEGÚN EL REGLAMENTO
INTERNO DE INVERSIONES.



RESULTADO

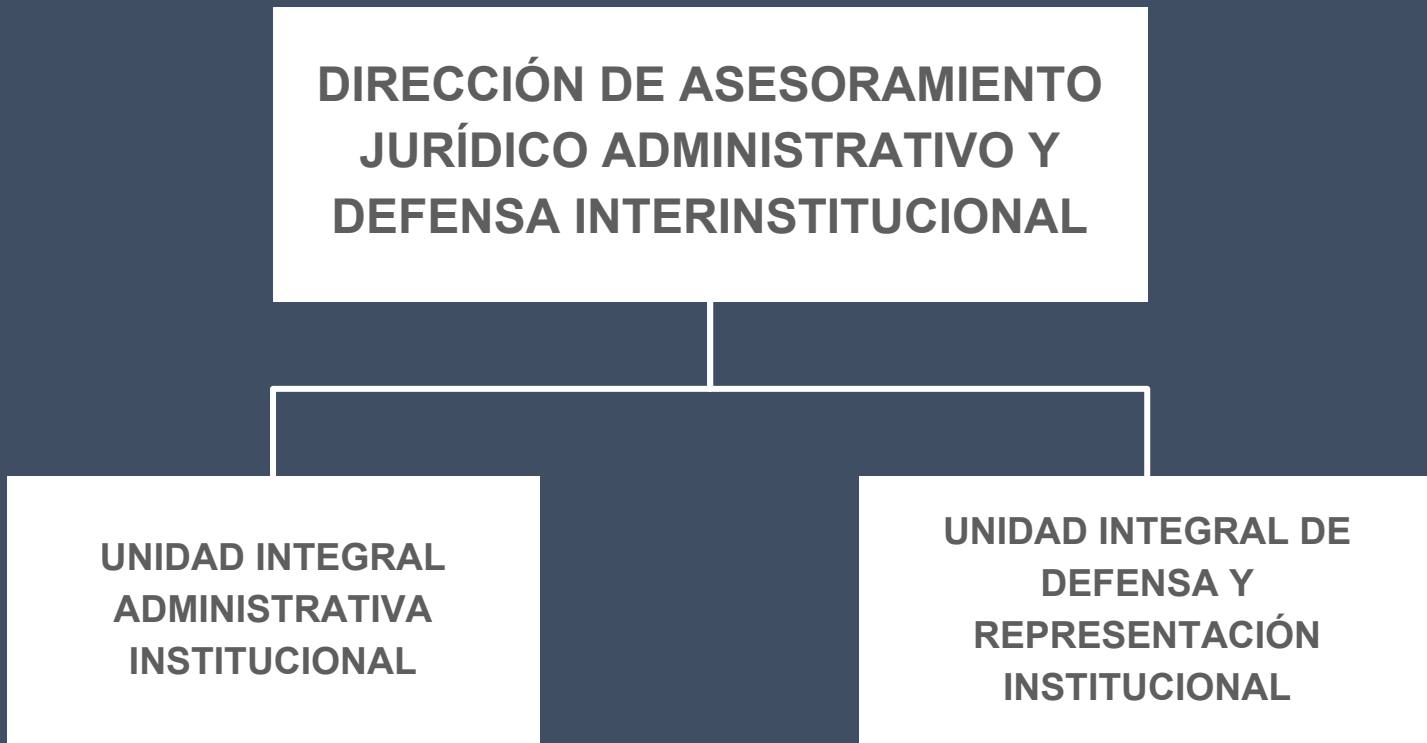
GENERAR INGRESOS ADICIONALES , A
TRAVÉS DE LA DIVERSIFICACIÓN DE
NUESTRAS INVERSIONES.



**DIRECCIÓN DE
ASESORAMIENTO
JURÍDICO
ADMINISTRATIVO Y
DEFENSA INSTITUCIONAL**



ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INTERINSTITUCIONAL



OBJETIVOS



ATENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE RECURSOS DE AMPAROS CONSTITUCIONALES Y RECURSOS DE APELACIÓN.



ATENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE PROCESOS PENALES SEGUIDOS POR LA MUSEPOL/MUSERPOL CONTRA EX FUNCIONARIOS Y EX MAES DE LA INSTITUCIÓN.



ATENCIÓN DE LA TOTALIDAD DE PROCESOS LABORALES Y CIVILES, SEGUIDOS POR EX FUNCIONARIOS CONTRA MUSEPOL/MUSERPOL.



CONTINUIDAD CON EL PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO.

EMISIÓN DE REPORTES OPORTUNOS DE ACUERDO NORMA VIGENTE, ANTE :



- CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



- ROPE – PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL



UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

EMISIÓN OPORTUNA DE
CONTRATOS BAJO
NORMATIVA VIGENTE.



COORDINACIÓN PERMANENTE
CON ÁREAS OPERATIVAS, CON
OBJETO DE MEJORAR Y
TRANSPARENTAR LOS PROCESOS
DE CONTRATACIÓN.

FORMULACIÓN Y EMISIÓN
OPORTUNA DE RESOLUCIONES
ADMINISTRATIVAS, PARA LA
RESOLUCIÓN DE RECURSOS
PLANTEADOS POR AFILIADOS.

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

CONTINUIDAD EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL DERECHO PROPIETARIO DE LOS INMUEBLES A NIVEL NACIONAL.

3	3	2	2
INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES	INMUEBLES
LA PAZ	COCHABAMBA	SANTA CRUZ	SUCRE

**A NOMBRE DE MUSERPOL SANEADOS 13 INMUEBLES Y
EN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO 10 INMUEBLES**

UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS PENALES

14 PROCESOS	3 PROCESOS	7 PROCESOS
ETAPA PRELIMINAR	ETAPA CONCLUSIVA (ETAPA DE JUICIO ORAL)	SENTENCIA CONDENATORIA (4 CON SENTENCIA EJECUTORIADA Y 3 CON SENTENCIA SIN EJECUTORIAR)

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESO LABORAL Y PROCESO CIVIL

24 PROCESOS	1 PROCESOS	1 PROCESOS
PENALES	LABORAL	CIVIL



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Lic. MSc. Franz Lazo Chavez

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS



OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS



- SISTEMA DE PRESUPUESTOS
- SISTEMA DE CONTABILIDAD
- INTEGRADA
- SISTEMA DE TESORERÍA

UNIDAD
FINANCIERA



- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA

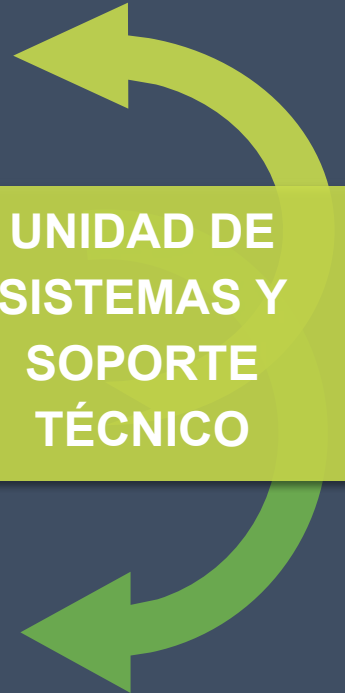


UNIDAD DE
SISTEMAS Y
SOPORTE
TÉCNICO



- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

UNIDAD DE
RECURSOS
HUMANOS



UNIDAD ADMINISTRATIVA



ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES

SANEAMIENTO DE LOS BIENES
INMUEBLES DE LA MUSERPOL ANTE
LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS
MUNICIPALES EN COORDINACIÓN
CON LA DAJAYDI

REVALORIZACIÓN TÉCNICA,
INVENTARIACIÓN, RECODIFICACIÓN
DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA
MUSERPOL.



BAJA Y DISPOSICIÓN DE
BIENES DE ACUERDO A LO
DISPUESTO EN LA NORMA
VIGENTE.

SISTEMATIZACIÓN DE
ALMACENES.

ELABORACIÓN DEL MANUAL
DE PROCEDIMIENTOS DE
REPOSICIÓN, MANEJO Y
DISPOSICIÓN DE BIENES DE
USO Y CONSUMO.

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO
ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS RE-SABS.



CAPACITACIÓN SOBRE EL SUBSISTEMA
DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS AL PERSONAL DE LA
MUSERPOL.



ELABORACIÓN DEL MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS DEL SUBSISTEMA DE
CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS.



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE
CONTRATACIONES DE ACUERDO A LA
NORMATIVA Y DIRECTRICES EMITIDAS
POR EL ÓRGANO RECTOR.



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN MENORES DE BS 20,000.- HASTA BS 50,000.-

BIENES	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORÍAS
14	13	21

CONTRATACIÓN ANPE HASTA BS 1,000,000.-

BIENES	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORÍAS
5	1	2

CONTRATACIÓN DIRECTA

BIENES	SERVICIOS GENERALES	CONSULTORÍAS
0	3	0

UNIDAD FINANCIERA



CONTABILIDAD

ELABORACIÓN OPORTUNA DEL BALANCE GENERAL Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS DE LA MUSERPOL CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2018, Y SU POSTERIOR REMISIÓN AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y MINISTERIO DE GOBIERNO, EN LOS PLAZOS QUE ESTABLECEN LOS INSTRUCTIVOS GUBERNAMENTALES Y LA LEY 1178.



EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE SISTEMAS SE IMPLEMENTARÁ UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE PERMITA AGILIZAR LAS OPERACIONES CONTABLES RECURRENTES Y DE ALTO VOLUMEN DE INFORMACIÓN.



CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PARA UN MEJOR CONTROL INTERNO PREVIO.

PRESUPUESTOS

1

ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DEMÁS DIRECCIONES Y UNIDADES QUE CONSTITUYEN LA MUSERPOL.

2

DESARROLLO DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTROL Y GESTIÓN PRESUPUESTARIO DE ACUERDO A LAS DIRECTRICES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.

3

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN LA GESTIÓN 2018.



Uno

Dos

Tres

PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS

PRESUPUESTO GESTIÓN 2018

(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APROBADO LEY N°1006 DE 20/12/2017
12	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	955.650,00
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	121.205.745,00
16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	34.094.876,00
19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.432.644,00
32	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO	1.948.308,00
33	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	92.589.708,00
35	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	132.251.615,00
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	1.761.879,00
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS		470.240.425,00

PRESUPUESTO DE GASTO POR APERTURA PROGRAMÁTICA

APROBADO MEDIANTE LEY N°1006 DE 20/12/2017

(Expresado en Bolivianos)

PROG	ACT	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DE GASTO
00	01	ADMINISTRACION CENTRAL	15.732.910,00
00	02	MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE INFRAESTRUCT.	826.556,00
00	03	PREVISIÓN DEUDAS	1.786.182,00
00	98	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	683.290,00
00	99	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL	30.000,00
64	01	FONDO DE RETIRO	87.503.523,00
64	03	COMPLEMENTO ECONÓMICO GEST. ANTERIORES	8.000.000,00
64	04	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIÓN 2018	115.000.000,00
64	05	CUOTA MORTUORIA	14.446.907,00
64	06	AUXILIO MORTUORIO	4.578.363,00
65	01	PRÉSTAMOS AL SECTOR ACTIVO	207.854.333,00
65	02	PRÉSTAMOS AL SECTOR PASIVO	2.823.700,00
65	03	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	2.451.141,00
65	04	INVERSIÓN SAFI	8.500.000,00
98	01	OTRAS TRANSFERENCIAS (MASA SALARIAL)	23.520,00
TOTAL			470.240.425,00

TESORERÍA

A

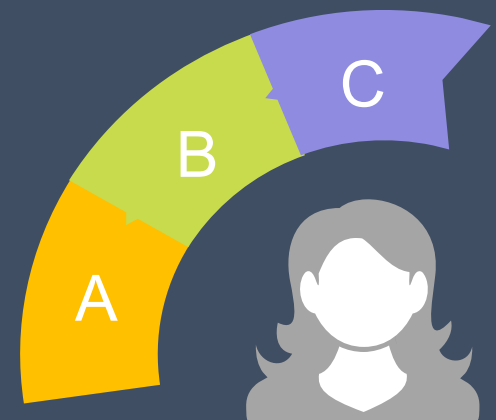
PERFECCIONAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE TESORERÍA PARA AGILIZAR LAS TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LOS BENEFICIARIOS

B

PERFECCIONAR EL SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO DE INGRESO POR RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS EN CUENTAS INDIVIDUALES DE PRESTATARIOS

C

IMPLEMENTAR NUEVOS MECANISMOS DE CONTROL DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD, PARA SU REMISIÓN AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



ESCALA SALARIAL 2018

ESCALA SALARIAL MUSERPOL		ESCALA SALARIAL MINISTERIO DE GOBIERNO	
Descripción Cargo	Sueldo Mensual	Descripción Cargo	Sueldo Mensual
DIRECTOR EJECUTIVO	13,200.00	RESPONSABLE IV - PROFESIONAL III	13,210.00
DIRECTOR DE AREA	10,600.00	PROFESIONAL VII - TÉCNICO I	10,282.00
JEFE DE UNIDAD I	7,600.00	TÉCNICO V - SECRETARIA	7,425.00
JEFE DE UNIDAD II	6,900.00	TÉCNICO V - CHOFER	6,640.00
RESPONSABLE	6,200.00	ADMINISTRATIVO - CHOFER	5,741.00
ASESOR	6,200.00	ADMINISTRATIVO - CHOFER	5,741.00
PROFESIONAL I	5,000.00	ADMINISTRATIVO I - PORTERO	5,283.00
PROFESIONAL II	4,500.00	ADMINISTRATIVO II - PORTERO	4,641.00
PROFESIONAL III	4,400.00	ADMINISTRATIVO III - PORTERO	4,355.00
TÉCNICO I	3,900.00	AUXILIAR I	3,855.00
TÉCNICO II	3,500.00	AUXILIAR II	3,212.00
ASISTENTE I	3,000.00		
ASISTENTE II	2,850.00		

RECURSOS HUMANOS

SERVIDORES PÚBLICOS



95

Total de puestos aprobados
Según Resolución Directorio 14/2017

UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO



AUTOMATIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (SOFTWARE LIBRE)



IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO TRÁMITES DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO EN LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA MUSERPOL.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE TRÁMITES DE LOS BENEFICIOS DE LOS AFILIADOS.



IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO ADMINISTRATIVO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE LA LEY NO. 1178.



PLATAFORMA VIRTUAL DE TRÁMITES MUSERPOL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (INFRAESTRUCTURA)



IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL CORTAFUEGOS (FIREWALL) PARA PROTEGER Y PREVENIR DE ATAQUES EXTERNOS.



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA PARA PROTEGER EL CENTRO DE DATOS DE LA MUSERPOL.



ELABORACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN (PISI).



IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ALMACENAMIENTO CONECTADO EN RED (NAS) PARA ALBERGAR Y PROTEGER LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.



www.muserpol.gob.bo